

EL FARO MURCIANO,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, ARTES, CIENCIAS Y LITERATURA.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.		PUNTOS DE SUSCRICION.	FUERA DE MURCIA.	
Un mes.	8 reales.	En Murcia.—Librerías de Riera, Contraste y Principio Alfonso; de Belda, Lencería; y en la Redacción y Administración, Arco del Vizconde, 5, tercero.	Trimestre.	24 reales.
Tres id.	20		Semestre.	42
Seis id.	36		Año . . .	74

MURCIA 19 DE FEBRERO DE 1868.

OFICIAL.

La «Gaceta» publica tres reales decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

—Concediendo á D. Ramon Garcia Lomana, presidente de sala de la audiencia de Valladolid, la jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponda, y los honores del grado superior, inmediato de regente de audiencia, en atencion á los buenos y dilatados servicios que ha prestado en su carrera.

—Promoviendo á la presidencia de sala que por jubilacion de D. Ramon Garcia Lomana resulta vacante en la audiencia de Valladolid, á D. Antero Enciso, magistrado de la de Albacete.

—Y promoviendo á D. Nicolas de Haedo, juez de primera instancia de Alcalá de Henares, á la plaza de magistrado que en la audiencia de Albacete resulta vacante por haber sido tambien promovido Don Antero Enciso á presidente de sala en la de Valladolid.

NOTICIAS GENERALES.

El duque de Fernan-Núñez, aparte de las limosnas que últimamente se han hecho en su casa á los pobres, ha ordenado se entreguen, como ya se ha hecho, en la casa de socorros del tercer distrito, sito en la plazuela de Matute, la cantidad de 8000 reales, para atender á las necesidades de la misma.

—La comision que entiende del proyecto de ley de imprenta en el Cuerpo legislativo francés ha decidido por mayoria contra la opinion de los ministros, que pedian la supresion del timbre para los diarios no politicos. La enmienda que fija el timbre á tres céntimos para toda clase de periódicos, ha sido aprobada por la comision. Se asegura que el deseo particular del emperador, es que la ley suprima las penas corporales para los periodistas.

—La Puerta se prepara á crear una inmensa reserva musulmana armada con fusiles de nuevo modelo.

—El gobierno italiano ha prohibido un servicio fúnebre que la universidad de Padua organizaba en hon-

ra de los patriotas italianos muertos en Mentana. Con este motivo ha habido desórdenes.

—Por los inspectores de los distritos de San Vicente y Serranos, en Valencia, ha sido capturado un sugeto que hace sobre veinte años hizo una muerte en Zaragoza, el cual ha residido en la Habana, y posteriormente en Madrid, con documentos falsos, hasta que en dicha ciudad ha sido puesto á disposicion de los tribunales.

—Se calcula que las 500 representaciones de la ópera «Guillermo Tell» de Rossini, da á en el teatro de la grande Opera de Paris, han producido unos 16 millones de reales.

—Dos buques de guerra americanos han ido al Pireo, á donde tambien se dirige el almirante Ferragut.

—El lunes ha distribuido en Córdoba el Sr. conde de Gavia una limosna de 150 reales á cada una de diez y seis personas necesitadas en la parroquia de San Pedro.

—Ha empezado en las Cámaras italianas la discusion del presupuesto de la guerra, aprobado ya el de la marina. El orador de la comision de examen dice que las fuerzas militares no pueden ser disminuidas á pesar del deseo de hacer economías y apreciar en 145 millones de francos el presupuesto de la guerra. El ministro, de acuerdo con una enmienda, se encargó de formular un proyecto para la defensa del pais.

—Despachos de Alejandria de los dias 3 y 4 del corriente, anuncian, con referencia á Abisinia, la marcha de Anuesley á Sanafé de varios cuerpos de tropas y el desembarco de nuevos refuerzos llegados de Bombay.

Una division de 1500 hombres de todas armas habia salido de Sanafé en direccion á Antalo. Habíase adoptado la medida de despedir, enviándolos á su pais natal, á los bagajeros y operarios indios.

El establecimiento de faros en la costa se hallaba terminado, y anunciase además que el sistema de pozos á la americana estaba dando buenos resultados.

—El duque de Medinaceli ha mandado distribuir entre los pobres del pueblo del mismo nombre una suma considerable en vista de las grandes necesidades que reinan en aquel punto.

—El edificio de la esposicion Universal acaba de caer al suelo, y solo quedan en pié á estas hora.